

BIOÉTICA, CAMBIO Y TRANSVERSALIDAD

José Antonio Santeliz González¹

RESUMEN

Ante la necesidad de desarrollar un ser humano con una plena conciencia moral y el hacer viable la construcción de una sociedad de oportunidades, para todos, en medio de un mundo global con profundos desequilibrios éticos y humanos, se analiza el tema de la docencia en Bioética como estrategia para el logro de la necesidad arriba mencionada. En este sentido, se enfatiza el cambio en la praxis del enfoque educativo que tradicionalmente se ha venido utilizando en el área con el fin de hacer de la Bioética, parafraseando a Potter, un real “puente hacia el futuro”, transformándola en tema transversal. Es tiempo, entonces, de comenzar a dejar de ver a la disciplina como herramienta discursiva y de moda, en manos casi exclusivas de filósofos o de universitarios, para pensar y actuar en ella como un elemento práctico, sólida y humanamente fundamentado, accesible al ciudadano común quien en su devenir diario construye oportunidades para el encuentro, el diálogo, la generación de consensos, la justicia, la paz, el respeto a la vida y a la dignidad de la persona humana; acciones que pasan por la innegable transformación de las instituciones educativas a organizaciones ética y humanamente responsables.

PALABRAS CLAVES: Bioética, Educación, Dignidad.

ABSTRACT

Facing the need of developing a full human being with a moral conscience and to make possible the building of a society with opportunities, in the middle of a world with deep ethical and human unbalances, examines the issue of teaching Bioethics as a strategy for achieving the need mentioned above. In this sense, it emphasizes the change in the praxis of the educational approach that has been used traditionally in that area by the Bioethics, to paraphrase Potter, a real "bridge to the future", transforming it into a transversal theme. It is time, to stop seeing this discipline as a tool for fashionable and trendy speeches, almost exclusively in the hands of philosophers and university academics, to think and to act in it

¹ Doctor en Ciencias Médicas, Master en Ciencias - Mención Orientación en la Conducta, Profesor Asociado de Historia de la Medicina, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, PPI Nivel 1, Egresado del I Curso Virtual de Ética de la Investigación en Seres Humanos, Programa de Educación Permanente a Distancia de la Red Bioética de UNESCO (2006-07), Egresado del VII Curso de Actualización sobre Ética en Medicina, Centro Nacional de Bioética, Caracas – 1999.
joseasantelizg2006@gmail.com

as a solid and practical element, and humanly grounded becoming accessible to common citizens who in its daily living can find opportunities to encounter dialogue, general consensus to build, justice, peace, respect for life and human dignity, actions that pass for the undeniable transformation of educational institutions to ethical and humanly responsible organizations.

KEY WORDS: .Bioethics, Education, Dignity.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se busca ir más allá de discutir el estado actual de la Bioética en el sector universitario, para hablar de la disciplina como tema transversal presente en todo el sistema educativo; en el análisis se parte de la sucinta descripción del contexto actual como momento paradójico donde confluyen en un mismo espacio, físico y temporal, un explosivo avance tecno-científico, con una marcada asimetría social reflejada en la existencia de importantes cantidades de seres humanos que sobreviven en la más extrema pobreza, al lado o en medio de grandes urbes o del más absoluto despilfarro de recursos, entre otros indicadores. Se enfatizan, además, algunas consecuencias derivadas del ascenso de una mentalidad tecno-científica, dogmática, deshumanizante, alienante, reificante y nihilista que en buena medida, al ser la mentalidad propia del sistema educativo, se perpetúa sin aparente crítica o voluntad de cambio.

Finalmente, se desarrollan algunos cambios necesarios para hacer de la Bioética una experiencia significativa, en términos del aprendizaje desde la perspectiva del educando, y articulada a todo lo largo y ancho del sistema educativo en una sociedad democrática, plural, multiétnica, respetuosa, responsable y libre.

1. ¿Es necesaria la enseñanza de la Bioética?

Responder tal interrogante conlleva, invariablemente, a pensar en términos sociales y culturales más que en las necesidades devenidas del mundo tecno-científico. En este sentido, resulta innegable el hecho de que la humanidad experimenta un notable ascenso en su calidad de vida fruto del afán tecno-científico del *homo sapiens* quien, con mayor énfasis en los últimos dos siglos, dejara atrás una actitud y conducta expectantes (ante hechos que

intentaba explicar, pero nunca dominar o modificar) para hacerse cada vez más intervencionista, al punto que ya hoy se cuenta con medios para alterar el genoma de una especie al introducir información genética de otra, con fines hasta ahora terapéuticos. Por tanto, es posible afirmar – sin equívoco alguno - que la calidad de vida global actual es en buena medida la resultante del trabajo de los hombres de ciencia, que han encontrado y encuentran, aún, en las aulas universitarias (entre otros) los espacios y recursos necesarios para la creación e innovación tecno-científica.

Sin embargo, al margen de esta realidad de éxito existe otra aún más cercana al ciudadano común que participa forzosamente de una mentalidad tecno-científica positivista, que no llega a comprender del todo, alienándolo y reificándolo al punto de sumirlo en soledad, incomunicación (aún consigo mismo), confusión, incredulidad, desconfianza, individualismo, e incluso le lleva a negarse toda posibilidad de establecer lazos afectivos (aún con las personas más cercanas a él o ella), a comprometerse o cooperar, o a tener siquiera esperanza. Pareciera, entonces, que un mundo de seres llamados a ser con-vivientes, responsables, creadores e innovadores se reduce a la condición de un espacio donde muchos se sienten forzados a vivir con otros y el sistema social, se limita a ser medio para garantizar un mínimo de convivencia.

Y esta realidad, aunque se insista en negarlo, también se ha cultivado – aunque no exclusivamente - en el interior de las aulas universitarias donde se forman los maestros que nutrirán el sistema de educación, muchos de los futuros padres y, claro está, los profesionales encargados de mantener y repensar el mundo de lo construido. Paradójicamente y al mismo tiempo, es posible encontrar por doquier seres humanos que se resisten a sucumbir ante éste tipo de mentalidad tecno-científica o a aceptar que las “cosas son como son y punto”, por tanto es posible observar en cualquier lugar del planeta la figura de un hombre o mujer, anciano o niño, que sin importar cuantos le sigan, están elevando su voz en protesta por un mundo que se hace cada vez más distante del ser humano, de una dinámica socio-cultural cada vez más inhumana, de un mundo que agrede sin piedad y es en estas personas, donde la Bioética encuentra a sus principales aliados y propulsores.

Por todo esto, la Bioética como “ética de la vida” o como “puente hacia el futuro” se erige en una necesidad impostergable en la medida que se hace necesario retomar una

cultura de diálogo donde se privilegie lo trascendente a lo relativo, el amar a la falta de amor, la vida a la no vida, el derecho a un mañana mejor por un hoy a medias, el deber ser al poder hacer.

2. ¿Qué enseñar entonces?

Para algunos, la Bioética debería limitarse a ser un área para la reflexión moral asociada con los avances tecno-científicos; otros, en cambio, prefieren enfatizar los temas de interés social como sustrato para una agenda académica en el área. Unos u otros, parecieran no entender, aún, que dados los fines de la disciplina no es posible prescindir de un componente u otro e incluso, resulta necesario introducir temas hasta ahora poco o nunca tratados y que resultan claves para la comprensión de las dinámicas socio-culturales que se viven en un mundo de sistemas complejos como el contemporáneo.

¿Cómo obviar el tema de la corrupción corporativa o el fenómeno de las transnacionales al hablar del mercado farmacéutico?, ¿es posible abordar con éxito los derechos humanos en medio del relativismo ético-jurídico presente en muchos gobiernos del mundo?, ¿hasta qué punto puede ser efectiva una declaración de moratoria en materia de clonación, por ejemplo, con gobiernos cada vez más corruptos?, o simplemente ¿cómo hacer para hablar de mecanismos efectivos para la protección de derechos humanos en investigación, en seres humanos, si cada día son más las personas que viven en extrema pobreza?. Y así podría seguirse enumerando interrogantes que justifiquen un conjunto de temas en particular.

Así entonces la enseñanza de la Bioética, hoy, debe compendiar de un modo u otro el mayor cúmulo posible de contenidos y experiencias de aprendizaje que acerquen al educando a la comprensión e internalización de los retos morales presentes en la realidad social e histórica que le toca vivir. Actuar de este modo, supone darle significado real a los contenidos y experiencias que se pretenden impartir, en oposición a aquel modelo donde se privilegia el aprendizaje centrado en el docente o el Estado; esta visión significativa del hecho educativo promueve la enseñanza de la Bioética, entre otras disciplinas, en el marco de una “cultura de la vida” y ella impone en palabras de Izquierdo (2003: 16):

...Enseñar y aprender a vivir como personas que tienen una dignidad, y a la vez enseñar y aprender a vivir en sociedad... La educación no está libre de valores, o se educa en valores o no se educa.

Por tanto aunque para algunos la Bioética no debería ser medio para la rehumanización, o se actúa en esa dirección o ésta disciplina, al igual que otras, perderá su “importancia” simplemente porque no se entendió oportunamente que hay que ser útil y serlo, supone proveer – en este caso - al contenido educativo de un significado práctico para la persona a la que va dirigido. Una agenda para la enseñanza Bioética impone, sin olvidar los temas clásicos vinculados a la teoría y el análisis de casos, entre otras cosas: promover el respeto a la vida, a la persona, la diversidad, a la libertad y responsabilidad, la trascendencia y, por sobre todas las cosas, el vivir como seres humanos.

Esta visión, exige además un equilibrio en la formación que va más allá del ya clásico ciencias-humanidades y crea un nuevo horizonte donde la enseñanza de la ciencia, el cuidado y el afecto son igualmente importantes en la medida que, de ese equilibrio, surge el sustrato necesario para el desarrollo moral del educando (cuya formación se inició en el hogar). En este sentido, valores como vida y dignidad, serán tan importantes como la fe, el compartir, la generosidad, la amistad, la alegría, la sencillez o la esperanza, entre otros.

3. ¿Cómo hacer posible los cambios sugeridos?

Dos, entre muchos, serían probablemente los cambios que resultan prioritarios en pos de una Bioética realmente significativa: el primero de ellos, restringido al sector universitario, exige *hacer de la Universidad un espacio ético* como intento por subsanar el relativismo moral que distingue la teoría y praxis universitaria; así como también corregir los efectos de la búsqueda casi obsesiva por alcanzar una rigurosa objetividad, que ha permitido consciente o inconscientemente que un aura de aparente asepsia moral invada los recintos universitarios, al igual que el nihilismo, el ateísmo materialista o una concepción de responsabilidad profesional matizada por la conveniencia y la relatividad.

Hacer de la Universidad un espacio ético, implica: revisar los fines del sector educación superior, rehumanizar los espacios y procesos que se suscitan en su interior y, transformar una institución moralmente ambigua, negligente y abusiva en una nueva,

responsable, trascendente y profundamente humana. En estos noveles espacios universitarios, debería promoverse el real aprendizaje y la comprensión cabal de los problemas de estudio, potenciar el arte de la civilidad, así como el fomento del aprender en medio del “desorden de la vida” el oficio ciudadano y, el desarrollo de la capacidad de novedad y sorpresa (Bárcena y Mélich, 2000).

Estos nuevos espacios universitarios, trascienden la visión simplista de ser meros recintos para la formación de profesionales o técnicos, según un modelo teórico único, para centrarse ahora en la potenciación de seres humanos virtuosos, comprometidos con el ejercicio de una ciudadanía activa, profesionalmente competentes y, social y éticamente responsables. Al tiempo que como institución se erige como instrumento para el desarrollo social a través de la búsqueda de la verdad y de valores realmente trascendentales conforme a una experiencia vital no solo restringida al ámbito estrictamente humano, sino también al incorporar en su teoría y praxis el ambiente, a otros seres vivos o el derecho de las generaciones futuras, entre otros bienes.

Una educación superior ética, exige además un nuevo docente que deja de lado los rasgos propios del “pedante” (Savater, 1997) que privilegia el conocimiento propio a la necesidad de comunicación, prefiere la intimidación a la humildad en la transmisión del conocimiento, que está centrado en las formalidades académicas y no en los estímulos para el aprendizaje o aquel que, simplemente, se ampara en la erudición y muestra poco interés por la sabiduría. Entonces, este nuevo docente debería exhibir como rasgos: vocación docente, iniciativa, creatividad, humanidad, profesionalidad, ética, estética en sus ejecutorias, e interés al prodigar cuidado y afecto al educando, como sujeto singular.

Ahora bien, el segundo cambio sugerido apunta a la Bioética per se y supone *hacer de ella un tema transversal*, que la transforma en oportunidad para el desarrollo de la conciencia moral, así como también la saca del ámbito donde se ha mantenido hasta ahora – el universitario – y la confronta con la realidad y diversidad propia de una sociedad compleja, como se ha dicho tantas veces. La Bioética, entonces, trasciende a la Universidad y se articula con el resto del sistema educativo, como eje temático y como experiencia de que ciertos conceptos o formas de vida resultan personal y socialmente preferibles a otros, haciéndola humanamente significativa (desde la perspectiva del individuo confrontado a la experiencia de aprendizaje).

Es por ello, que la Bioética debería comenzar a enseñarse a los futuros padres por ser la familia el núcleo socializador primario donde el niño comienza el aprendizaje moral, al tiempo que aprende a recibir y prodigar cuidado y afecto. En un mundo donde se privilegia lo efímero y las modas, la familia como institución debe preservarse al máximo si se desea un mínimo de convivencia social armónica, más allá del esfuerzo de un sistema moral justificado que pretende, a través del establecimiento de normas, alcanzar ese mínimo ético que no puede ser obtenido por otra vía que no sea la forzosa.

Asimismo, el resto de las instituciones sociales (Iglesia, escuela, Estado, etc.) tienen la obligación de repensarse en función del papel que debe cumplir en el desarrollo moral y material del individuo y la sociedad. En el caso particular de la Escuela (integrando en éste concepto tanto la primaria, como la secundaria), la Bioética debería constituir eje curricular a partir del cual se van articulando el resto de las experiencias de aprendizaje; en este sentido, educar adquiere o mejor aún retoma la visión clásica griega de formar al ser humano virtuoso, más allá de la intencionalidad tecnológica.

Bárcena y Mélich (2000: 162) denominan a esta visión de educación, como un “acontecimiento ético” que parte del principio que el aprender resulta:

“Una aventura, una revelación, un encuentro con otro que no soy yo. En esta aventura, lo que quizás aprendemos es a disponernos, a ser receptivos, a estar preparados para responder pedagógicamente a las demandas de una situación educativa en la que otro ser humano nos reclama y nos llama”.

Hacer entonces de la Bioética un tema transversal, exige hacer de la educación un acontecimiento ético transformado en un continuo de experiencias de aprendizajes (que va desde el pre-escolar hasta el post-doctorado) que busca generar en el educando: el aprender a prestar atención a las tramas pedagógicas, el reconocer lo relevante de la existencia, así como internalizar la noción del aprender como “reconstrucción o recreación de sentido”; asimismo, este novel estudiante-aventurero debe aprender, además, a acceder al “pensamiento poético”, metafórico que trasciende el dogmatismo cognocitivistá escolástico en su búsqueda de la verdad en otros planos de la realidad (Bárcena y Mélich, 2000).

Así entonces, la educación se hace aprendizaje existencial orientado a la transformación de la identidad; dejando claro que se no pretende modelar a un sujeto según un modo particular de entender el mundo o de una ideología, o lo que es lo mismo no se busca meterse en la conciencia del otro o ser la conciencia, sino permitirle que sea él o ella quien construya progresivamente su conciencia moral de un modo particular, único, significativo y, por ende, trascendente. El riesgo de la anomia, aunque existe, se obvia en la medida que el enseñar se asocia con un aprendizaje como relación (Bárcena y Mélich, 2000), donde libertad sin responsabilidad no es posible y el cuidado y afecto, se erigen como principales reforzadores.

A MANERA DE COMENTARIO FINAL

A lo largo del artículo, se ha dejado plasmado la noción de una Bioética como necesidad, como objetivo deseable y como aprendizaje transformador, imposible de ser confinado al ámbito exclusivo del sector universitario. Los alcances de la disciplina propuestos y reformulados por Potter, y/o sus seguidores, permiten afirmar que el futuro de la vida en el planeta pasa por la internalización y concreción, en conductas, de los valores defendidos por la Bioética y que el futuro de ésta, supone un profundo cambio educativo, deseable y posible en el corto plazo con apenas un mínimo de voluntad política.

La Bioética concebida como tema transversal, se hace aprendizaje existencial, relacional, significativo y trascendente en la medida que los sujetos de la experiencia de aprendizaje se hacen conscientes de su humanidad, de su moralidad, de la necesidad de incorporar al otro en la propia historia vital o de la noción y práctica de una libertad ética y socialmente responsable.

Esta visión de la Bioética y de los cambios sugeridos lucen, aunque utópicos, realizables en la medida que sean más los que de un modo u otro reclamen por un mundo mejor, no sólo mejor en términos antropocéntricos sino también con un criterio inclusivo e integrador, al incorporar toda forma de vida, los derechos de las futuras generaciones u otras formas de derechos intangibles.

Finalmente, aunque es posible que muchos sean los que se encuentren deslumbrados por la “magia tecno-científica” concretada en sus artilugios e innovaciones, o estén sumidos

en el hedonismo propio de una cultura de la relatividad y el corto plazo, aún son más los seres humanos que anónimamente circulan por las calles, avenidas y senderos creyendo y viviendo la utopía de la Bioética, como esperanza de un mañana mejor.

REFERENCIAS

Izquierdo C. (2003). *Ética: Educar para la construcción de la sociedad*. Caracas: Ediciones Paulinas.

Bárcena F., y Méliach J. (2000). *La educación como acontecimiento ético*. España: Paidós.

Savater F. (1997). *El valor de educar*. (16ª Edic.) Barcelona-España: Editorial Ariel.